

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-02/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "COMPRA DE TÓNER, DISCOS DUROS Y MEMORÍAS FLASH USB"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 14 catorce de julio del 2025 dos mil veinticinco, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.2 ,4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4 y el Anexo 10 de las presentes Bases, de la Licitación Pública Local LPL-02/2025 Con Concurrencia del Comité denominada "COMPRA DE TÓNER, DISCOS Y MEMORÍAS FLASH USB", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por el Convocante

Nombre	Cargo				
C. Enrique López Gómez	Titular de la Unidad Centralizada de compras del INEEJAD				

Por el Área Requirente

Nombre	Cargo		
C. Israel Guizar Lomelí	Jefe de Informática INEEJAD		

No hubo asistencia de proveedores participantes.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, solo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las peguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las envió el participante vía correo electrónico, mismas que se trascribieron exactamente como las redactaron:













Participante: GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1: Referente a las partidas 1 a 13 contenidas en el Anexo 1 "TÉCNICO" de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean 100 % originales de fábrica, no genéricos, no rellenados, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 2: Referente a las partidas de producto HP contenidas en el Anexo 1 "TÉCNICO" de las Bases: Como es del conocimiento de la convocante, actualmente el fabricante HP Inc está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual" (comunicado anexo). Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?

Respuesta: Se acepta la entrega de cualquiera de las dos presentaciones, caja estándar y caja contractual siempre y cuando sean originales.

Pregunta 3: Referente al anexo 1 "TÉCNICO" de las Bases, partida 5 se solicita tóner con numero de parte 708XY, hacemos del conocimiento de la convocante que el número de parte completo es el 70C8XYO

¿Es correcta nuestra precisión?

Respuesta: Sera correcta si se describe en el anexo cualquiera de las dos formas.

Pregunta 4: Referente al anexo 1 "TÉCNICO" de las Bases, partida 6 se solicita tóner con numero de parte 708XC, hacemos del conocimiento de la convocante que el número de parte completo es el 70C8XCO

¿Es correcta nuestra precisión?

Respuesta: Sera correcta si se describe en el anexo cualquiera de las dos formas.

Pregunta 5: Referente al anexo 1 "TÉCNICO" de las Bases, partida 7 se solicita tóner con numero de parte 708XM, hacemos del conocimiento de la convocante que el número de parte completo es el 70C8XMO

¿Es correcta nuestra precisión?

Respuesta: Sera correcta si se describe en el anexo cualquiera de las dos formas.











Pregunta 6: Referente al anexo 1 "TÉCNICO" de las Bases, partida 8 se solicita tóner con numero de parte 708XK, hacemos del conocimiento de la convocante que el número de parte completo es el 70C8XKO

¿Es correcta nuestra precisión?

Respuesta: Sera correcta si se describe en el anexo cualquiera de las dos formas.

Pregunta 7: Se informa a la convocante que para algunos códigos de la marca HP Inc originales, existen versiones de mayor rendimiento que el solicitado. En caso de resultar adjudicados con alguna de dichas partidas, y que a beneficio exclusivo de la convocante estemos en posibilidad de entregar producto HP Inc original de mayor rendimiento al solicitado garantizando la compatibilidad con sus impresoras y generando en consecuencia la posibilidad de imprimir más hojas por el mismo precio ¿Se aceptaría?

Respuesta: Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.

Pregunta 8: Referente a las partidas 5 a 13 contenidas en el Anexo 1 "TÉCNICO" de las Bases: hacemos del conocimiento de la convocante que los fabricante de los productos solicitados, tienen un tiempo de respuesta de más de 12 días naturales para emitir una carta de distribuidor autorizado, por lo que solicitamos a la convocante nos permita presentar una carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original/digital mencionando el numero de concurso al cal participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados ni genéricos, como se estipula en el anexo técnico pagina 29 párrafo 3 ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta solicitud.

Pregunta 9: Con respecto a la Partida 1, contenida en el Anexo 1 "TÉCNICO" de las Bases, informamos a la convocante que actualmente el consumible solicitado cuenta con una promoción vigente, mediante la cual se otorga una impresora compatible con el consumible solicitado, nueva y original, por cada cuatro (4) tóners adquiridos del código CF287XC

Respuesta: No es obligatorio la entrega de impresoras mencionadas.











Participante: ABSALON BEAS GUTIERREZ

- 1. Página 29. En el punto que aplica para las partidas 1 a la 10 de carta vigente emitida por el FABRICANTE, ¿Puedo presentar carta emitida por el MAYORISTA que me vende los bienes?

 Respuesta: Se acepta solicitud, siempre y cuando sea carta de respaldo del fabricante al mayorista mencionando el número de concurso al cual participa.
- 2. ¿Cuál es el tiempo máximo para entregar los bienes, después del fallo? Esta pregunta se realiza porque hay bienes que dependiendo la marca dan tiempos de entrega de hasta 5 semanas.

Respuesta: La entrega de los bienes sería de 15 días hábiles.

Se cierra la presente acta siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día hoy 14 catorce de julio del 2025 dos mil veinticinco, y en cumplimiento con el artículo 63 punto 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de 04 páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA		
C. Enrique López Gómez	Titular de la Unidad Centralizada			
	de Compras del INEEJAD	\sim		

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRIENTE:

NOMBRE	ÁREA			FIRMA	
C. Israel Guizar Lomelí	Jefe	del	Departamento	de	117/1
	Informática del INEEJAD			TON TO	











INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS REGISTRO PARA EL ACTO DE JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/02/2025 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

"COMPRA DE TONER, DISCOS DUROS Y MEMORIAS FLASH USB"

DÍA 14 DE JULIO DEL 2025

11:20 A 11:50 HORAS

FIRMA					/	/	
ESCRITO LIBRE de acuerdo al artículo 63 fracción II de la Ley y artículo 64 del Reglamento			/				
CARGO	/						
NOMBRE REPRESENTANTE							
NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	/		/				
No.	1	2	ж	4	S	sø.	7

